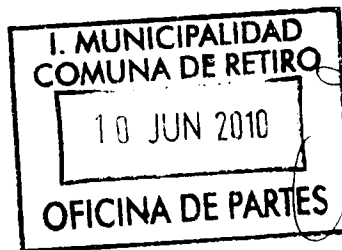


REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
Unidad de Desarrollo Comunitario



DECRETO EXENTO N° 1.263 /
RETIRO, 10 JUN. 2010
VISTOS:

1° Decreto Exento N° 3.002 de fecha 15 de Diciembre de 2009, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2010;

2° Art. 4° letra c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

3° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

Informe socioeconómico correspondiente a situación familiar de, las siguientes familias.-

D E C R E T O:

1°.- **APRUEBASE Y OTORGUESE AYUDA** en dinero, en vista de las necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental, y cubrir imprevistos a los que se han visto enfrentados.

2°.- **IMPUTESE** el gasto por un total de \$180.000 (ciento ochenta mil pesos) con cargo a la cuenta 24.01.007.000.001 "Asistencia Social" a personas naturales de Presupuesto Municipal vigente.

3°.- OTORGUESE, a:

NOMBRE	APORTE	CONCEPTO DE AYUDA
ESTER ORTEGA MANRIQUEZ	\$40.000	LENTE OPTICO DE SU HIJA
VIVIANA MUÑOZ CANDIA	\$40.000	LENTE OPTICO DE SU HIJA
ISABEL LILLO PAILLAMA	\$25.000	TRATAMIENTO Y TRASLADOS MEDICOS DE SU HIJA
ALDA RETAMAL MEDEL	\$25.000	TRATAMIENTO Y TRASLADOS MEDICOS DE SU HIJA
PATRICIA VALLEJOS MOYA	\$50.000	LENTE OPTICO DE SU HIJO

DECRETO EXENTO N° 1.263 /

RETIRO, 10 JUN. 2010


PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE


CLAUDIA PARADA FRANCO
JEFE (S) DEPTO SOCIAL


ALICIA IBÁÑEZ MONTECINO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

PCC/AIM/CPF/cpf

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía – SECMUN.
- ✓ Administración Municipal.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Tesorería Municipal.
- ✓ Adquisiciones

Archivo Unidad Des. Comunitario. /